

Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes

Consulta Publica de Manual de Procedimiento de la Unidad de
Tecnologias de la Informacion y Comunicaciones

Institución: Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes

Nombre: Consulta Publica de Manual de Procedimiento de la Unidad de Tecnologias de la Informacion y Comunicaciones

Descripción: Proceso de Consulta Publica a efecto de dar cumplimiento a la Ley de Procedimientos Administrativos

Requisitos de participación: Dejar su Opinion acerca de la Normativa Interna del INABVE, al correo electronico; oficial.informacion@INABVE.gob.sv

Objetivo: Recibir los Aportes de la Ciudadania.

Resultado: No se recibio aporte u opinion de parte de la ciudadania